

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
COMPAÑÍA BARMIR S.A.
CELEBRADA EL 10 DE ABRIL 2015**

En la ciudad de Guayaquil, el diez de abril del dos mil quince, a las doce horas con treinta minutos, en las oficinas de la compañía BARMIR S.A., ubicado en Francisco de Paula Icaza 509 y Escobedo, con la presencia de la totalidad del capital suscrito y pagado que es de 800 dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 800.00), dividido veinte mil acciones ordinarias de \$ 0.04 cada una, en se reunió la junta general ordinaria de accionistas de la compañía, conformada por la Ing. Luz María Miranda Sánchez propietaria de 19.999 acciones, Sra. Sánchez García Rosa propietaria de 1 acción, todos con derecho a igual número de votos.

Se encuentra además el Sr. Luis Alberto Rosado quien actúa como secretario de la junta. y la Ing. Luz María Miranda Sánchez quien preside la Junta para dar a conocer y resolver respecto del siguiente orden del día.

Primero.- La Ing. Luz María Miranda Sánchez, tras declarar válidamente constituida la Junta General, informó en detalle a los accionistas sobre los acontecimientos más relevantes producidos durante el ejercicio económico 2014, que de acuerdo a las disposiciones del directorio se ha venido cumpliendo con mantener activa la compañía.

Segundo.- Se determina los procedimientos y realizar las contrataciones necesarias para comenzar a promocionar y generar ingresos con los fines para lo cual fue creada la compañía.

Tercero.- Los bienes con los que cuenta la compañía siguen sin tener uso ni producción de ningún tipo hasta que se pueda implementar y conseguir el apoyo económico necesario para que sean activos productivos en base a los proyectos con el fin por el cual fueron adquiridos.

Cuarto.- Para el nuevo periodo económico se procederá a rentar algunas de las propiedades para poder realizar adecuaciones necesarias en las que se puedan producir de forma comercial.

Con lo cual y habiéndose agotado el tratamiento de los puntos que conforman la orden del día, siendo las 13h30, se da por concluida la sesión, procediéndose de inmediato con la elaboración del acta de la sesión, concluido lo cual y dado lectura a su contenido, para constancia de todo lo actuado, la firman en unidad de acto todos los asistentes.



Ing. Luz María Miranda Sánchez
Accionista – Presidente
Presidenta de la Junta



Sra. Rosa Sánchez García
Accionista – Gerente



Luis Alberto Rosado
Secretario de la Junta

Certifico: que la copia del acta que antecede, es igual a su original que consta en el libro de Actas de Juntas Generales de la Compañía. Barmir S.A., al cual me remito en caso de ser necesario.- Guayaquil, 10 de Abril del 2015



Ing. Luz María Miranda Sánchez
Presidenta – Presidenta de la Junta